

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincias y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Viernes 26 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1525.
<p>Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.</p> <p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>Leon, salida, 11,10 m. Burdungo, 1,15 tarde. Peñaroz, 1,55 tarde. Navidiello, 2,05 tarde. Linares, 2,25 tarde. Malvedo, 2,40 tarde. Puentes de Hierro, 4,11 t. Campanzana, 4,26 t. Pola de Lena, 5, 4,42 t. Uje, 5,02 t. Santillana, 5,45 m. y 5,02 t. Mieres, 7,44 m. y 5,11 t. Albareda, 7,45 m. y 5,17 t. Ollasnegra, 7,48 m. y 5,26 t. Segades, 8,01 m. y 5,38 t. Oviedo, 8,51 m. y 6,05 t. Lago, 8,51 m. y 6,19 t. Lago, 8,54 m. y 6,30 t. Som, 10,45 m. y 6,55 t. Veria, 10,53 m. y 7,11 t.</p> <p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón, salida, 9,30 m. y 4,46 t. Veria, 9,48 m. y 5,09 t. Som, 10,04 m. y 5,29 t. Lago, 10,26 m. y 5,59 t. Lago, 10,48 m. y 6,26 t. Oviedo, 11,04 m. y 7,02 t. Segades, 11,30 m. y 7,02 t. Ollasnegra, 11,33 m. y 7,43 t. Albareda, 11,33 m. y 7,43 t. Mieres, 11,46 m. y 8,16 m. Santillana, 12,02 m. y 8,36 m. Pola de Lena, 12,26 t. Campanzana, 12,42 t. Puentes de Hierro, 1,22 t. Malvedo, 1,33 t. Linares, 2 tarde. Navidiello, 2,49 t. Peñaroz, 2,34 tarde. Burdungo, 4,10 tarde. Leon, salida, 5,55 tarde.</p>		<p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 noche.</p> <p>TRUBIA. DESCENDENTE.</p> <p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 noche.</p> <p>TRUBIA. ASCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,50 mañana y 5,11 tarde.</p>	<p>Los meses cerreos, ascendente y descendente, toman y dejan viajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.</p>	

ÁRBOLES FRUTALES. GRAN BARATURA.

D. Genaro Alvarez, dueño del gran establecimiento de Arboricultura de Saviñan, Zaragoza, acaba de llegar, trayendo una abundante y variada remesa de árboles frutales, cuyos precios son aquí desconocidos, por lo económicos. Vive calle de Santa Clara, núm. 12.

Como complemento á las *Cartas* que días atrás hemos publicado de la cuestion obrera, tomamos de un folleto el siguiente notable artículo, debido á la pluma del señor Buylia.

Prevision é imprevision.

I.

La prevision en el propio sentido del término, cosa es que al hombre atañe, como criatura racional, consciente, personal en una palabra.

No puede prever el que no razona y no razona el que no reflexiona, porque siendo la prevision algo como la vista segura de las consecuencias de un acto antes de ser realizado, solamente el ser que piensa racionalmente, es decir, el que conoce la causa y la ley del suceder, como la manera de verificarse, el que tiene plena conciencia de él, se halla en estado, de *imaginar* el qué, el cómo, el cuándo del hecho y hasta de predecir el efecto que en la universal armónica concatenacion de la vida, ha de producir.

Parece á primera vista que hay criaturas inferiores al hombre en la escala zoológica previsores y á menudo se citan las hormigas, las abejas, los castores que hacen sus provisiones en el verano, *allá para*

el invierno; pero sobre estar su instinto de prevision limitado al ciclo puramente animal en su genuina manifestacion, el alimento; más que prevision concebida á priori, valga la redundancia, resulta una prevision *á retro*, es decir, una post vision como efecto que es aquel hecho de la repeticion de actos, de la herencia ó de otras causas que no es esta ocasion de estudiar.

Que el hombre pueda ser, por naturaleza previsior, no arguye que lo sea en todas las circunstancias; antes al contrario, ciertos estados suyos motivados por perturbaciones de la inteligencia y del sentido le conducen muchas veces á ejecutar actos que pugnan con los efectos de la más vulgar prevision.

Bien cabe asegurar que la idea de la prevision es el principio fundamental de la conducta humana. La justicia, la moralidad, la honradez, la economía, nacen de la prevision: pues que tales normas de vida, implican directa y necesariamente la existencia social y es este medio indispensable para la conservacion, desarrollo y perfeccionamiento del individuo humano, sin el cual el mundo acabaria; y nadie desconocerá que ó la prevision no existe ó debe tender á que la vida humana se realice con mayor facilidad cada dia.

Si la prevision considerada como principio inspirador de la existencia del hombre, es cosa que está fuera de duda, las consecuencias que produce en el orden económico, saltan á la vista de todo el mundo y no procede por lo tanto negarlas.

El que prevé trabaja, no malgasta ni su persona, ni sus bienes,

inventa máquinas y acude á recursos que hacen más productivos y menos penosos sus esfuerzos, procura conocer mejor la naturaleza sensible que nos rodea para convertirla en ayuda eficaz, se asocia con sus semejantes ya para aumentar su poder de obra, ya para multiplicar los instrumentos productivos, ya para auxiliarse mutuamente en las enfermedades y peligros, ya en fin para asegurar el éxito de una empresa aun en el caso fortuito: que la prevision con ser como es, una vista *adelante*, una especie de seguridad de lo que ha de suceder en el porvenir; una profecía en suma, constituye el agente mas poderoso del progreso del mejoramiento, cuya fórmula expresiva se condensa en obtener el máximo resultado con el mínimo esfuerzo: fórmula manifiesta en el proceso de la vida mecánica como en el de la orgánica y superorgánica con las diferencias que comporta la esencialidad distinta que las informa; por eso son precisas señales del progreso y del mejoramiento, las instituciones que la prevision engendra.

Si á la vida y órden económico nos referimos en lo que á la prevision atañe, hemos de convenir en que su encarnacion mas genuina es el ahorro, lo que ha dado en llamarse virtud de la economía, el no gastar todo lo que se gana, el reservar en vista de las necesidades crecientes de lo futuro, parte del haber que adquirimos de presente.

Pongámonos en el punto y hora en que el hombre primigenio, solo, sin recursos ante la omnimoda prepotencia de la naturaleza que le agobia y domina hasta con su

misma exuberante vegetacion, se dispone á luchar con el innumerable ejército de obstáculos que por todas partes le rodean; si no hubiera sido por la prevision que á manera de destello de la divinidad, le inspira y acompaña desde los primeros momentos de su aparicion sobre la tierra, ni hubiera dominado las fieras, ni hubiera puesto un dique al desbordado torrente, ni hubiera avasallado la terrible feracidad de los primeros tiempos, ni hubiera podido vencer los potentes elementos. De toda esta lucha homérica pudo salir vencedor trabajando mucho, es verdad; pero condensando en el instrumento no consumido sino ahorrado, fuerzas que centuplicaban las suyas, poniendo á contribucion su génio y su actividad para convertir aquellos productos acumulados, en poderosos auxiliares suyos en el diario combate con la naturaleza, que le oprimía.

Los resultados de este ahorro que significa una abnegacion constante y que revela una virtud heroica, solicitado como se encuentra á cada hora el hombre por el deseo de vivir con mas desahogo y con menos privaciones, son esos adelantos industriales que nos admiran y asombran á los hombres de los modernos tiempos, y llenarian hasta de espanto y terror á nuestros antepasados si les fuera dado contemplar de repente tanta riqueza y tanto esplendor.

Nuestras fábricas, nuestros puertos, nuestros caminos de hierro, nuestros telégrafos, nuestros buques de vapor, nuestros canales en lo que antes fueran istmos, nuestros mares en donde antes eran arenas desiertos, nuestras

15 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

dria absolvérte, porque efectivamente los ojos de Anastasia son tan bonitos como los de la duquesa de Longueville, y á tí no te se puede exigir más talento que á Larocheffoucauld. Pero lo que me irrita sobremanera, y sin poderme contener, es que los dos sirvants de instrumento á una mujer que ha pasado la edad de la razon sin haberla tenido nunca. Hace bastante tiempo que he juzgado á la señora de Chanteauvieux, y al decirte, como te aseguro, que eres un hombre perdido si te dejas guiar por ella, puedes creerme, Armando.

Caprichosa como todas las personas que tienen más viveza de carácter que carácter mismo, es preciso que, como los niños, siempre tenga un juguete de quien poder disponer de la mañana á la noche, hasta que se cause de él, y lo cambie por otro. La he conocido sucesivamente de buen humor, devota, artista y alegre. Ha conservado algo

de todo esto; pero durante este tiempo la filantropía se ha desarrollado en ella. Después de la revolucion, la política es su manía preferente. Fiel á su costumbre de inculcar á los demás sus ideas, te quiere ahora enviar á la Vendée como hace dos años me queria mandar á Túnez.

—¿A Túnez?

—Sí, á Túnez. En aquel tiempo uno de los actos de humanidad que hacia mia era el de rescatar cautivos á razon de napolen por mes. Como comprenderás, esta era una virtud muy lucrativa, pero sí igual á la que practican todos por lo regular; ¿no se le antojó un dia enviarme á Africa para que me asegurase de la fidelidad con que se empleaba el dinero de este magnífico rescate? Jamás me ha perdonado mi negativa. En mi lugar hubieras ido tú, ¿no es cierto?

—Pues bien, sí; amo á Anastasia, y porque sea mia haré cuanto sea preciso; aceptaré todas las condiciones, aun cuando sean locas ó temerarias como tú las supones; además, acato con gusto la prueba que me han impuesto. Poco importa que sea adhesion ó amor el móvi demis acciones, con tal que estodos sentimientos estén en completa armonía y me impulsen á un mismo objeto. Te repito que mi resolucion es decisiva, y por

consiguiente te suplico que no hablemos mas sobreeste particular, ni turbemos con inútiles discusiones las breves horas que nos restan de estarreunidos.

—Sea, respondió Cortail volviéndole la espalda.

Dió algunos pasos con aire distraido, salió en seguida del cuarto entrando de nuevo un momento después con una caja de caoba.

—Aquí tienes mis pistolas, le dijo á su inflexible compañero; son mejores que las tuyas, y tal vez las necesites.

—Gracias; más me gusta este que tus reconvencciones; contestó Bennezon aceptando este regalo con la cordialidad que le habia sido ofrecido.

—Hay otra cosa en la que no has pensado, repuso Félix después de un momento de vacilacion. La precision de sostener tu rango en la Guardia te ha hecho gastar parte de algunos años de tus rentas, y obligado ahora á liquidar ese atraso, no resultará ningun dinero á tu favor, y no tendrás por lo tanto de qué disponer, ó mejor dicho, me consta que no lo tienes.

—¿Y qué necesidad tengo de dinero? dijo Armando interrumpiendo á su amigo; tengo con qué pagar mi viaje, y esto me basta. No voy á la Vendée para dar bailes ni convites. Con una escopeta de caza sobre los hombros, y

en la cintura tus pistolas y un puñal, tengo muy suficiente.

—Pero si por desgracia tuvieses que emigrar de Francia necesitarías dinero, á no ser que quisieras morirte de hambre, ó pasar, como el Dante, por la amargura de comer un pan extraño. Sabes que al comenzar nuestro viaje teniamos proyectado visitar toda Suiza, y aún ir hasta Milan. Nuestra bolsa está todavia repleta. Yo necesito muy poco, porque dentro de algunos dias me incorporaré á mi nuevo regimiento, que está en la guarnicion en Lyon.

—Tu te encargarás, por consiguiiente, de nuestro fondo comun, ó sea unos cien luises, según supongo, añadió Cortail sonriendo y dejando sobre la chimenea un bolsillo verde lleno de oro.

—Pero esos dos mil francos te pertenecen á tí, pues yo te debo dinero, exclamó Bennezon.

—Me deberás ese mas.

—¿Y si muero?

—¿Quien piensa en eso? Me has impuesto silencio hace un momento; no hagas tú tampoco ninguna observacion sobre ese particular. Además, ¿no voy á ser tu primo? Pues arreglaremos nuestras cuentas cuando cobres el dote de tu futura.

Los dos amigos pasaron así el resto de la noche recordando mutuamente

poblaciones y nuestros campos cultivados en los lugares de antiguo cubiertos por las aguas, las noches convertidas en días claros por el gas y la luz eléctrica, y nuestra ciencia, y nuestro arte, y nuestra moralidad y nuestro sentido jurídico superiores á los de las edades pasadas, todo, todo procede de la prevision y de su hijo legítimo el ahorro.

Mas como cualquier obra por buena que sea, mal comprendida y peor practicada puede llegar al exceso: tambien hay excesos ocasionados por la prevision exagerada, exageraciones de la prevision misma. Exceso de prevision es por ejemplo la proposicion presentada en la Cámara de los representantes de los Estados-Unidos de América, pueblo serio si los hay y práctico en toda la extension de la palabra, con el fin de prohibir á los extranjeros la adquisicion y posesion de tierras en aquel país, condensada en las siguientes palabras tomadas textualmente del bill en proyecto.

«El bill objeto de esta proposicion trata de impedir absolutamente para el porvenir y sin violencia, á los súbditos ó ciudadanos de otras naciones en tanto que permanezcan afiliados á ellas y les guarden fidelidad, la adquisicion de la propiedad de las tierras americanas, en toda la extension jurisdiccional de los Estados-Unidos. Nosotros sostenemos que el suelo americano debe ser poseído exclusivamente por ciudadanos americanos.»

Decimos que esto revela un exceso de prevision porque, como se expresa en el citado proyecto, esta propiedad constituida en el provecho de extranjeros, no residentes en el país, conduciria con el tiempo á un sistema de propiedad incompatible con los intereses esenciales y las libres instituciones de los Estados-Unidos.

Peligro es este que tiene mucho de imaginario ó fantástico; aun cuando se explica que los americanos, pueblo previsor por excelencia se lo hayan forjado, porque si el que ejercita mucho su conciencia se vuelve escrupuloso hasta la manía, es natural que el previsor de toda la vida caiga en los excesos que produce el continuo uso de la prevision.

(Concluirá.)

Seccion provincial.

La Junta inspectora ha concedido á la huérfana Perfecta Fuente y Alvarez la asistencia gratuita á la escuela del Colegio de Recoletas de esta ciudad.

Se ha propuesto la aprobacion de las cuentas municipales de los ayuntamientos de Sobrescobio, Somiedo y Quirós, correspondientes á los años del

las mil circunstancias de sus vidas pasadas, que la ausencia que los iba á separar, tal vez para siempre, les prestaba mayor interés y nuevo encanto; habiendo por último del porvenir con una mezcla de esperanza, melancolía é indiferencia.

Al amacer condujo Cortail á su amigo al carruaje que esperaba ya delante de la fachada de los baños.

—¡Adios! le dijo entonces ocultando bajo aparente calma una verdadera emocion; no te digo como el hijo de Próeida, en las *Visperas Sicilianas*:

Vé á morir por tu príncipe y yo por mi país.

Pues espero que ninguno moriremos, y además ¡Dios sobre todo! ¡Quién había de decir, pobre Armando, cuando servíamos los dos en nuestro regimiento de la guardia, que nos habíamos de separar de este modo! Esta maldita revolucion... pero vamos, no pensemos en esto. Si hubiera algun movimiento por allá abajo y enviásemos mi regimiento... nos encontraríamos quizá... En estas malditas guerras civiles se han visto matarse hasta los mismos hermanos antes de haberse reconocido... ¡Bah! esa sensibilidad es pro-

68 al 69 las dos primeras y del 64 al 65 la última.

El ayuntamiento de Tineo acordó en sesion ordinaria celebrada el día 20 del actual, destituir al secretario de dicho municipio, D. Francisco Pelaez Moran.

El día 27 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar la doble subasta para la construcción de una casa consistorial en la villa de Siero, bajo el tipo de 69.997 pesetas 50 céntimos.

El presupuesto, memoria y pliegos de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la Secretaría de dicho ayuntamiento y en el negociado correspondiente de la Direccion de Administración local.

Se ha recibido en la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto para ante el Sr. Ministro de la Gobernacion por D. José Antonio Lopez y Lopez, núm. 19 del primer reemplazo de 1885 por el cupo de Pravia, contra el acuerdo de dicha Corporacion que le declaró soldado.

Ha sido declarado cesante nuestro paisano D. Leopoldo Villazon, escribiente de la clase de segundos de la Seccion de Fomento de la provincia de Santander. En reemplazo de dicho señor ha sido nombrado D. Claudio Garcia, que prestará servicio en la Seccion de Fomento de Oviedo.

La Direccion general de Instruccion pública ha nombrado maestra de la escuela del Fontan, con la dotacion anual de 1.375 pesetas, á D.ª Maria de los Dolores Palacios, que obtuvo el primer lugar en las oposiciones verificadas en esta ciudad en el mes de Diciembre último.

Ha terminado en la parroquia de Santullano de las Regueras el solemne novenario, que hace dos años, por iniciativa de su virtuoso Económico, se celebra en alivio de las almas del Purgatorio.

El joven é ilustrado Presbítero don Wenceslao Visier, desarrolló durante nueve días, y ante una numerosa concurrencia, escogidos temas alusivos á la solemnidad, llenos de verdadera uncion evangélica y los que por sí solo le merecen el título de distinguido orador sagrado.

Damos la mas cordial enhorabuena al joven é ilustrado Económico.

Nuestro amigo y paisano el conocido publicista D. Antonio Balbin de Unquera ha sido propuesto por la Real Academia de Ciencias morales y políticas para Juez de oposiciones á cátedras de Derecho internacional, vacantes en varias Universidades.

Ha sido declarado cesante el gobernador civil de la provincia de Matanzas, isla de Cuba, nuestro paisano el brigadier D. Alvaro Suarez Valdés.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede declararse incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por don Evaristo Rato Mortera contra un acuerdo del ayuntamiento de Noreña sobre variacion de la rasante de la calle de la Cruz.

Igual resolucion propone dicha corporacion acerca del recurso presentado por D. Gaspar Cantero, contra un acuerdo del ayuntamiento de Parres

pia de una mujer.... ¡pero no me escuchais!

En efecto, Armando, en vez de responder, contemplaba la ventana del cuarto en que dormia en aquel momento la señorita de Chanteauvieux.

Cortail siguió con sus ojos la mirada de su amigo que permanecía clavada con triste desanimacion sobre los postigos de madera obstinadamente cerrados.

—Comprendo, le dijo con una compasion mezclada de ironia; pero esperas en vano. Apenas despunta el día, y Anastasia nunca se levanta antes de las nueve.

—¡Duerme! exclamó Bennezons dando paso sus labios á una penosa sonrisa; me alegro, porque sentiria turbar su sueño.

—¡Tú has velado!... ¡Adios!... ¡jella duermel!

Y sin decir más, Armando estrechó la mano de su amigo con una energia que dejaba traslucir la violenta agitacion de su alma, y se lanzó dentro del coche que un momento después le conducia rápidamente hácia Génova.

VIII.

El mismo día que marchó Bennezons, recibió el condecorado de Julio una car-

relativo al cerramiento de una finca denominada Riega del Olivo y la Llamuerga.

En vista del expediente promovido por D. Manuel Junco Fernandez contra un acuerdo del ayuntamiento de Llanes que le denegó permiso para continuar una obra que empezaba á edificar en suelo de su propiedad, la Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede suspender la tramitacion de dicho expediente y que pase este al tribunal competente para los efectos que en justicia procedan.

La misma comision acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás de la Fuente contra un acuerdo del ayuntamiento de Laviana por el que le obliga á dejar en abertal una finca de su propiedad, en la que hay una fuente pública.

De *La Voz de Gijon* tomamos las dos siguientes noticias:

«Dos quimeras tuvieron lugar la noche del domingo: una á las once y media en la calle de Menendez Valdés, siendo herido de palos en la cabeza un peon del matelote apodado *El Potoso*. La otra fué mas grave, pues uno de los contendientes recibió una puñalada en la cara, y otra, segun dicen, mas grave en la ingle: este desagradable suceso ocurrió á las doce en la calle Corrida.

—Suele decirse que el diablo las carga, y parece que los hechos tratan de demostrarnos la certeza de este adagio.

Apenas se ha borrado de nuestra imaginacion el triste suceso ocurrido hace pocos días en la parroquia de Santurio, con la desgraciada muerte del vecino de la misma D. Joaquin Blanco y Suarez, cuando tenemos hoy que lamentar la de D. Bonifacio Menendez y Alvarez, de la parroquia de Jove, el que murió por consecuencia del disparo de una escopeta, que imprudentemente trató de ocultar en una sebo ó cerca de la finca en que estaba trabajando.

No nos cansaremos de repetir que todas las precauciones que se tomen con las armas de fuego, son pocas, y de aquí que recomendamos á las personas que de ellas hagan uso, la mayor prudencia.»

De los 50.000 hombres llamados al servicio de las armas, corresponden á esta provincia 1.270, distribuidos entre las seis zonas militares en la siguiente forma:

Oviedo.	181
Cangas de Onís.	311
Cangas de Tinéo.	153
Gijon.	309
Pola de Lena.	52
Luarca.	264

De «El Comercio» de Gijon.

«Durante el cuarto período del corriente mes, ó sea los días 16 á 23, ha recaudado la administracion principal de Aduanas de este puerto por todos conceptos, la cantidad de 80.113 pesetas 37 céntimos.»

Por Real orden de 20 del actual se ha concedido el plazo de 15 días para que los alumnos que cursan sus estudios en los establecimientos de Facultad, creados en virtud del Real Decreto de 18 de Agosto de 1885 sobre libertad de enseñanza, formalicen sus matriculas en las Universidades oficiales, pudiendo ser admitidos á examen de prueba de curso en cualquiera de las dos épocas reglamentarias.

ta de ancho sobre y con sello negro. Después del duelo en que salió vencedor estaba condenado á un aislamiento cada vez mas penoso para su corazon y mas humillante á su vanidad.

Testigo de los progresos de su rival, completamente rechazado del círculo de la señora de Chanteauvieux y sufriendo todas las fases de una pasion desgraciada, habia llegado gradualmente á ese estado de exasperacion que no alimenta ya el amor tanto como la venganza, y á esta sin duda se debia atribuir la brutal calaverada que manifestó en el paseo.

Después de leer la carta, Alejandro Guibout salió de su cuarto con una agitacion inesplicable, y se lanzó por los rudos senderos de la montaña, como un ciervo seguido por un galgo.

Por la noche volvió jadeante, cansado, brillando en sus ojos un fuego sombrío, y gravada en su imaginacion una expresion maquiavélica. Sin cuidarse de comer, sin tomar alimento, puse un crepón á su sombrero, improvisó un luto, cuya irregularidad justificaba su posicion de viajero, y fué á la habitacion de Montespard, que guardaba las reglas de la etiqueta. Al oír á su mayordomo que le anunciaba al condecorado de Julio, el marques se sorprendió en extremo, pero no manifestó su sor-

El Alcalde de Avilés ha remitido á informe á la oficina de obras públicas una instancia suscrita por D. Fructuoso Garcia Menendez, vecino de Santa Polonia, de dicho concejo, en demanda de permiso para construir una alcantarilla que conduzca las aguas inundadas al rio, para que no cause perjuicio á la higiene.

Ha sido nombrado escribiente en las oficinas de obras públicas con el sueldo de 1.500 pesetas el laborioso joven don Ceferino Lopez, que venia ejerciendo el cargo de cobrador de letras en la casa banca de los Sres. Prado hermanos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se ha concedido á D.ª Teresa Collado Perez, madre del soldado Bernardo Gonzalez, la pension anual de 182,50 pesetas.

Ha sido renunciada la mina de manganeso llamada *Luisa y Aumento*, sita en Peñamellera.

La Alcaldia de Piloña ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador, el presupuesto adicional al ordinario para el ejercicio de 1885-86.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Llanes, Manuel Gutierrez Sampedro, como presunto autor de las heridas inferidas con un palo á Carmen Fuente Diaz, vecina de dicha villa.

La Comision provincial ha dado orden al Arquitecto para que forme el proyecto y presupuesto de las obras que éste indicase necesarias para la instalacion de un baptisterio en la casa-cuna de Valdeparés.

En la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado se verificará el día 30 de Marzo próximo la subasta pública para contratar el suministro de combustible mineral con destino á la calcinacion de mineral, máquinas y talleres en las minas de Almadén, durante el año económico de 1867-68.

El precio máximo para el remate se fija en 59.770 pesetas y las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo hacer cada licitador un previo depósito de 2.989 pesetas.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 25 de Febrero de 1886.

Número 45.

Parte oficial de la *Gaceta* referente á la enfermedad de la Infanta Eulalia.

—Id. relativo á la enfermedad de la Infanta D.ª Maria Cristina.

—R. D. resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Córdoba y el juez municipal de Valenzuela.

—Id. Id. entre el gobernador de Cuenca y el juez de instruccion de Tarazona.

—R. D. relativo á la inclusion en las listas del sorteo para el reemplazo de (1885 al mozo M. L. y D, vecino de Madrid.

—Id. respecto á las elecciones municipales verificadas en Segorbe en Mayo del año último.

—Estado de los enfermos pobres que han ingresado en el hospital, durante el mes de Enero.

—La alcaldia de Nava anuncia que

presa. Se levantó y acogió con tanta frialdad como política á la visita, pero permaneció de pié para evitar el ofrecer una silla.

—Señor marques, le dijo Alejandro Guibout saludándole con respetuosa deferencia, sin duda debe extrañarse este paso, pero permítidme una explicacion tan franca como conviene á nuestros caracteres.

Me he portado mal con vos; lo reconozco y vengo á suplicaros que lo olvidéis. El año anterior, cuando fuí á Montespard, tenia la cabeza acalorada por los sucesos de Paris, y esta exaltacion, de la que muchos participaban entonces, me arrastró á cometer locuras que lamento verdaderamente.

El condecorado guardó un momento de silencio esperando el efecto de su exordio, pero el ex-par de Francia inclinó ligeramente la cabeza y la levantó en seguida mirando fijamente á su interlocutor.

—Mi nueva pasion, prosiguió este con diplomática gracia, me impone el deber de ofreceros una satisfaccion, que por otra parte deseo. El señor Guibout, tio mio, acaba de morir, nombrándome su heredero universal.

El condecorado pronunció estas últimas palabras en voz mas sonora y bus-

desapareció de aquella villa un caballo, propiedad de D. L. G. V.

—Requisitoria del juzgado de Gijón llamado á V. A. G.

—Sentencia del juzgado de Llanes en la querrela seguida por injurias contra R. G. C.

—Relacion de los compradores de bienes, del Estado que tienen firmados pagarés vencedores durante el mes actual.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamientos.

Cangas de Onís: para el 5 de Marzo. —Don C. I. V. con Don A. del V. P. y su esposa, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Elvira y Feito; (menor cuantía.)

Variedades.

Los asturianos de ayer.

EL ILUSTRÍSIMO

Sr. D. José Francisco Uria.

(Apuntes biográficos)

I.

Pocos son los hombres públicos que logran conquistarse la simpatía universal de sus conciudadanos. La envidia por un lado, la mala voluntad de ciertas gentes por otro, la pasión política, que ofusca las mas claras inteligencias, las rivalidades ó rencillas de localidad, y otras causas variadas, y complejas que sería prolijo exponer, son motivos poderosos que impiden generalmente que las personas que ocupan elevados puestos en la Administración, encaminen sus pasos «á gusto de todos,» como suele decirse. Si hay alguna excepción de esa regla, casi general, bien puede ser calificada con la expresiva frase de los latinos: *rara avis in terris*. Pues bien; ese excepcional ciudadano, que pocas veces pasa de lo ideal ó de lo real; ese funcionario, que por su inteligencia, celo y probidad, solo elogios mereció á sus contemporáneos, como merece el aplauso y la gratitud de la posteridad, es el distinguido hijo de Asturias cuyo nombre encabeza estas líneas.

II.

El Ilmo. Sr. D. José Francisco Uria y Riego, nació en Santa Eulalia, concejo de Cangas de Tineo, el 16 de Febrero de 1819, de noble y renombrada familia; y concluidos los estudios elementales, pasó á continuar los superiores á la Universidad de Oviedo, madre intelectual de preclaros varones en este siglo y en los anteriores. Con aprovechamiento siguió el joven Uria la carrera de Leyes, que en 1839 llevaba ya bastante avanzada, pues figura en los libros de Secretaria entre los alumnos que en Junio de aquel año verificaron los ejercicios del grado de Bachiller, obteniendo la censura, entonces superior de *nomine discrepante*. Poco despues de terminada su carrera pasó á Madrid, donde su laboriosidad halló ocupacion, en las oficinas centrales, en el periodo de once años que precedieron al de 1854.

Los buenos recuerdos que el antiguo Auxiliar del Ministerio de la Gobernacion habra dejado en la Corte, le tenían reservado un puesto proporcionado á sus méritos durante el mando del general O' Donnell, mando tan próspero para España, bajo el punto de vista de los intereses materiales, como glorioso en Africa bajo el aspecto militar.

El Marqués de Corvera, Ministro de Fomento en aquella situación, tuvo el acierto de llevar á D. José Francisco Uria á la Direccion general de Obras públicas; puesto que desempeñó con inteligencia y laboriosidad sin igual. Hablen, si no, en pró de su actividad y celo los Anuarios estadísticos de los años de 1859, 60 y 61, que registran en caminos ordinarios, vias férreas, faros y puentes, un movimiento tal, que no hay periodo semejante en la España contemporánea, pues todas las provincias, cuál más, cuál menos, sintieron el provechoso efecto de la estancia de tan incansable jefe al frente de la interesante Direccion que tenía á su cargo.

Asturias, por su parte, no podía echar en olvido las relevantes condiciones de Uria, y Cangas de Tineo, su pueblo natal, le designó para Diputado á Cortes en las elecciones que precedieron á las legislaturas de 1858, 59, 60, 61 y... á decir íbamos

1862; pero desgraciadamente para nuestra provincia, la salud del laborioso Director de Obras se resintió notablemente á fines del año 61: los médicos le aconsejaron, como mejor, el clima de las provincias del Mediterráneo; y en Alicante se hallaba cuando, en 25 de Marzo de 1862, entregó su alma á Dios, dejando en el más hondodesconsuelo á su familia, deudos, amigos y paisanos. El sentimiento por tan irreparable pérdida fué inmenso en las regiones oficiales: los diarios políticos consagraron al óbito de Uria frases afectuosas sin distincion de matices; porque si en vida sólo elogios su gestion al frente de las públicas construcciones mereciera, no habian de rehusársele despues de muerto.

III.

Dicho está que en todas las provincias de España se atendió notablemente al ramo de construcciones por cuenta del Estado, durante el periodo llamado de la Union liberal. Pero debe confesarse que Asturias figuró entre ellas en primer término, debido esto, ya á lo atrasado que este rincón de la Peninsula estaba tocante á vias de comunicacion, ya á la favorable circunstancia de estar al frente del oportuno centro directivo el Sr. D. José Fernandez Hevia, quien justísimo era que atendiese en el reparto de la consignacion correspondiente á una provincia como la suya, tan necesitada como desatendida de años anteriores. Disgustos le causó su noble conducta; más de una vez se vió obligado á defenderse en las cortes del cargo de preferencia indebida hacia las obras públicas de Asturias. Pero sus esplicaciones del hecho eran justas y racionales, y ante las personas de buen sentido el proceder de Uria elogios merecia, y no reproches.

Repetimos que no hubo provincia apénas de España á donde no llegase la protectora mano del infatigable cuanto honrado é integro funcionario, cuyos apuntes biográficos pergeñamos. — Y conviene, antes de pasar adelante, dejarlo una vez más sentado, no por nuestra pluma, sino por la poco sospechosa de un periódico tan avanzado como *El Pueblo*, que en su número de 24 de Diciembre de 1861 publicaba en la seccion de Variedades un artículo, del que trascribire merecen estas líneas: En los tres años y medio que ha desempeñado la citada direccion, ni un solo dia ha faltado de su puesto, pero no para desaprovechar el tiempo, como hacen muchísimos empleados, sino para trabajar el dia que menos quince ó diez y seis horas.

(Se continuará)

Seccion local.

La reunion en la casa de los señores de Carrizo se vió anteanoche, como de costumbre, sumamente concurrida.

A esta reunion, en la que se deslizaron las horas insensiblemente, gracias á la amabilidad y distincion de los señores de la casa y sus simpáticas hijas, asistieron las bellas señoritas de Argüelles, Reigada, Sarandessas, San Roman, Acebal, Solis, Brid y otras muchas cuyos nombres en este momento no recordamos. El sexo feo tambien se hallaba perfectamente representado.

Llamaron la atencion dos parejas de máscaras, graciosamente travizadas, que dieron bromas de buen género, haciendo por lo tanto las delicias de los concurrentes.

A las doce terminó tan grata velada.

Lo que solo se anunciaba con un *parece* ahora ya puede decirse afirmativamente.

Los comerciantes, é el elemento joven del comercio, darán otro baile de máscaras y de convite, el próximo domingo.

Para evitar lo ocurrido en el primer baile, los billetes para caballero serán personales.

En la Administracion de Correos de esta ciudad se hallan detenidas dos cartas que no tienen direccion alguna.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el dia 22 del actual:

Administracion principal, Oviedo, Cimadevilla.—Los números 1200, 3848, 3850, 6335, 13376, 14409, 14410, 17255, 18481, 20379, 21191, 21192, 21193, 21194, 21195, 21196, 21197, 21198, 21199 y 21200, con 300 pesetas.

Calle Nueva, núm. 3.—Los números 6885, 11079 y 17793, id.

Avilés, núm. 4.—Los números 7931, 8934 y 22739, id.

Gijón, núm. 5.—Los números 5438, 12223 y 23610, id.

Gijón, núm. 6.—Los números 4823, 20824, 21387, 21388 y 21397, id.

Villaviciosa, núm. 8.—El número 8649, id.

Pola de Lena, núm. 9.—El número 21140, id.

Llanes, núm. 11.—El núm. 15668, id.

El siguiente sorteo tendrá lugar el dia 5 del próximo mes de Marzo, á diez pesetas décimo.

Premio mayor 250.000 pesetas.

El inteligente jardinero de nuestro Campo de San Francisco ha elegido y sacado de entre los montes del Rey-Aurelio unos cuantos centenares de blancos y esbeltos abedules para plantar á los lados de la nueva travesía.

Bien merece un aplauso el Sr. Yoli, y se lo damos con gusto.

Formando la fila derecha de la vía principal que ha de quedar para subir al Bombé, están ya plantados unas cuantas docenas de hermosos castaños del país.

Otra idea que aplaudimos sin reserva.

Tambien se van á poner algunas hayas.

Adelante sin mirar para atrás, señores de la comision de arbolado; el bos que desapareceria pronto sin esos prudentes reparos que le han de dar nueva vida y lozanía.

Tienen por costumbre unos cuantos jóvenes el estacionarse bajo el arco de la Plaza Mayor, interrumpiendo el paso en muchas ocasiones, y lo que es peor, hablando de un modo poco agradable para toda persona bien educada.

Esto es muy censurable, pero lo es aun mas que los guardias municipales y los agentes de orden público lo escuchan y lo toleran.

Tal vez se van ya contagiando.

En el tren-correo de hoy sale con direccion á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el ex-director de la Fábrica de armas de Oviedo nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Wenceslao Cifuentes, brigadier de artillería y vocal de la Junta consultiva del arma de Madrid.

Además de la docena de chalecos de punto que entregó hace dias en la cárcel de esta ciudad la Sra. D.ª Julita Fernandez Miranda de G. del Valle, envió otros doce que fueron repartidos ayer á los presos siguientes:

Nicanor Fernandez.

Manuel Gonzalez.

Fernando Martinez.

Leandro Rodriguez.

Antonio Fernandez.

Antonio de Dios.

Angel Martinez.

Mateo Alvarez.

Juan Luces.

José Lorenzana.

Cayetano Lorenzana.

Vicente Medina.

En nombre de estos desgraciados, damos las mas espresivas gracias á la mencionada señora.

Esta noche á las siete dará el señor Aramburu su tercera conferencia sobre el tema «Noticias y consideraciones relativas á las novísimas doctrinas penales.»

Satisfechos los dependientes del Comercio de esta capital por el buen éxito que ha tenido el baile de máscaras que se celebró el 21 del corriente, han acordado dar otro, por invitacion, el domingo 28, de nueve de la noche á tres de la madrugada.

Para tal objeto ha sido nombrada una comision reconocedora de máscaras para evitar cierta clase de abusos.

Con vivísimos deseos de complacer á cuantos honren con su presencia el salon, la Comision gestora trabaja para que aquel esté ricamente alfombrado y decorado, para no dejar nada que deseear á cuantos lo visiten.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «La decadencia del Instituto de Jovellanos de Gijón desde hace algunos años.» (Apuntes de actualidad por un aficionado á las letras.)

Damos las gracias á su autor.

La bella y encantadora primavera se aproxima.

El tiempo suave que disfrutamos nos lo indica.

Muchos árboles y arbustos con las ramas tristes y escuetas en el invierno, las tienen ya cubiertas de verdes brotes.

Pero lo que mas revela la proximidad de la risueña estacion lo saben bien algunos curiosos y aficionados á madrugár, que apenas amanece, corren presurosos hacia el jardín Botánico.

A qué? Una chifadura como otra cualquiera. A oír un soberbio *malvis*, de voz asombrosa y que canta admirablemente.

Ayer, en nuestra presencia, un inteligente ofreció á otro envidioso del mismo malvis, cincuenta duros, si le traía

sano y salvo aquel pajarito, aquel *Gayarre* de otra especie, que en lo mas alto de un álamo cantaba.

No fué la cosa posible y el malvis sigue con sus trinos, variados y hermosos, siendo el encanto de los que le escuchan.

Comunicado.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor nuestro: Por escritura otorgada con esta fecha ante el notario de esta ciudad D. Cristeto Alvarez Rayon, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de *J. y B. Ferrer*, quedando encargado de su liquidacion el sócio D. Baudilio Ferrer.

Tenemos la satisfaccion de comunicárselo á V., para que se sirva tomar de ello la debida nota.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,
J. y B. Ferrer.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor mio. Disuelta con esta fecha la sociedad á que se refiere la precedente circular, tengo el gusto de participarle que no solo practicaré la liquidacion de aquella, sino que continuaré por mi exclusiva cuenta las operaciones á que venia dedicada y las demas que crea convenientes para la mejor marcha de esta casa.

Confio que seguirá dispensándome el mismo aprecio y apoyo que le debía la sociedad estinguida, por lo que le anticipa las gracias su muy atento seguro servidor q. b. s. m.,

Baudilio Ferrer.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 25 de Febrero.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 3; en las aldeas 0; hospicio 0.—Total 4.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 3.—Total 4.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Baldome-ro, confesor.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE EL CARBAYON.

Hemos remitido nuevamente el Almanaque á los señores que á continuacion se espresan:

Sr. D. F. C., Gijón.

Sr. D. M. A., Balsain, Segovia.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL CARBAYON

Madrid 25; 5 tarde.

El dia ocho de Marzo se publicará el decreto de disolucion de las actuales Cortes y la convocatoria para las nuevas elecciones.

Ruiz Zorrilla ha declarado que no precipitará las soluciones violentas.

Ha surgido un conflicto entre Inglaterra y China.

El 4 por 100 interior á 58,50.

El 4 por 100 amortizable á 76,35.

Cubas á 88,80.

Acciones Banco de España, 334,00.

Fabra.

Madrid 26.

Las Cortes se disolverán fijamente el dia 8 de Marzo.

El Consejo Supremo de la guerra ha confirmado la sentencia dictada contra el Duque de Sevilla.

Fabra.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

ALMACEN Y FABRICACION de muebles de FRANCISCO TUERO.

CAMPOMANES, 20. OVIEDO.

Hay gran existencia en muebles y sillerías de varias clases, como tambien en camas de hierro, inglesas y del país, desde DOCE PESETAS Y MEDIA en adelante. Colchones de muelles garantizados; muchos precios. Sillerías de regilla, espejos, pasamanería y otros objetos pertenecientes al ramo de mobiliario. Depósito de sillas de paja, con su marca. Colchones metalicos desde 17 pts. y media.

VINOS POR MAYOR Y MENOR.
Llegaron excelentes clases tintos de Toro, Valdepeñas, de tierra de Leon, blancos de la Nava del Rey y Jerez; todos precios convencionales. Establecimiento de D. Victoriano Rodríguez, Rosal, núm. 1. 8

VENTA.
A voluntad de su dueño, se vende de la casa-fahona sita en el barrio de Santa Ana, parroquia de Ciano, concejo de Sama de Langreo. Entenderse con su dueño don Guillermo Cardome, vecino de Mieres.

VENTA de una casa.
Se vende en 6.000 pesetas la casa número 27, de la calle de la Vega, propia de D. Joaquín Fernández Campa y Majó, de Madrid. En esta imprenta, darán razón.

Ama de cria.
Desea criar en Oviedo ó en cualquier punto de la provincia, una jóven.
Para informes, dirigirse á la calle de la Plateria, número 16, piso segundo.

La Peptona: Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Pança hacia la prosa?
Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consumacion que nos persigue.
Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.
El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

HOTEL DE LA IBERIA.
ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA
SUCESORES DE
D. A. TRANNOY,
GIJON.
Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputacion del citado hotel.
Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

DENTIFRICO DE OLIVA.
GRUJANO-DENTISTA.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces DOLORS DE MUELAS.
Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cia, Paris
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma.
En Tos nerviosa, Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.
Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

VENTA.
Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo, en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 ptes. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO.
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE PARIS 1878, GRAN MEDALLA DE ORO. AMSTERDAM 1881.—AMBERES 1885. GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.
DEUTSCH Y COMPAÑIA
FABRICAS EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA, MADRID, TORRES, 4, duplicado. PETROLEO REFINADO CALIDAD SUPERIOR. Todas las cajas llevan estampada la marca de fabrica.
EL LEON, y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca. La caja de dos latas contiene 36 litros. DEPOSITOS EN GIJON, CORUÑA Y VIGO.

VENTA de varias fincas en Oviedo y su concejo.
Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Ece-Homo, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.
Una caserita en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la Calera, compuesta de casa con dos habitaciones, números 31 y 32, y unas seis fincas rústicas, que dan á la carretera que vá á Sama y al río Nalon, con arboles frutales y castaños, que llevan Ramon Fernandez Queiro, Clemente Alvarez y Manuel Panjui.
Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extension, que lleva en colonia Manuel Camporro.
Las personas que deseen adquirir las fincas, pueden dirigirse ó entenderse, en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo, en Gijon, con los Hijos de D. Francisco Pendas, Cuadrante, y en Carreño (ó Logreza), con su dueño D. Máximo Casabianca.

VENTA.
Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

LIBRERIA DE CORNELIO.
CALLE DEL SOL.
Se acaba de recibir un gran surtido de Diurnos, Breviarios y Rituales, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.
VENTA de una casa.
Se vende á voluntad de su dueño, la casa núm. 27 de la calle de Mon (antes Heredia). Los títulos de pertenencia están en la escribania de D. Cristóbal Rayon, calle de la Plateria, con quien pueden entenderse.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
GATARROS, CONSTIPADOS, CIGARRILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Seguir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PR. LA CAJA.

VEJIGATORIO ALBESPEYRES
En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es
EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.
Exigase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

INTERESANTE.
Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

RANON ESCALANTE,
HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR,
Jardinería, calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

BAZAR INGLESES.
Cubiertos de verdadero metal blanco, cucharones forma cazo y forma, cucharas, cucharillas para café; tenacillas para rizar; todo de incomparable metal blanco y precios al alcance de todas las fortunas.
Bazar Inglés,
RUA 20, Esquina á la Plateria RUA 20
NOTA.—En el mismo establecimiento se liquidan todos los artículos de lampistería á precios de fabrica. Hay lamparas de pared, sobremesa y de colgar, para salon, gabinete y comedor; desde una peseta á 250 cada una.

INTERESANTE.
En una calle de las más célebres de la poblacion se cede una sala y gabinete muy bien amueblados. En la administracion de este periódico darán razón.
Ama de cria.
Se ofrece una para en casa de los padres en la calle de la Vega, núm. 5

ARTICULOS PARA REGALAO
Grandes arañas.—Artísticos jarrones.—Lujosos quinqués.—Lo mejor en perfumería.—De mucho gusto vagillas de porcelana.—Impermeables.—Escopetas.—Revólveres.—Relojes.—Cestos.
ALTA novedad en juguetes de todas clases, hermosos acorones de 1 á 50 pesetas, cajas de música, jaulas, espejos, cepillos, tijeras, navajas, ules y tapetes.
OVIEDO
19, Cimadevilla, 19
Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Enseres de cocina.

IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.
En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.
Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.
Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

EL PAJARITO DE MODA EN OTIOTO, SAN ANTONIO, 4, OVIEDO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte